

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes

Para acceder a los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, tal y como establece el Art. 14 del RD. 1393/2007 será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

El perfil de ingreso recomendado de los estudiantes para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte será el siguiente:

- Si se accede con el título de Bachiller, preferentemente que éste se trate del Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
- Si se accede con el título de Ciclo Formativo de Grado Superior, preferentemente y en este orden que esté dentro de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, de Servicios Socioculturales a la Comunidad, o de Sanidad.

Dadas las características del título, es conveniente que los futuros estudiantes, sea cual sea su forma de acceso se caractericen por:

- Estar interesados y haber participado en proyectos de intervención social y/o socioeducativa, de promoción deportiva y salud.
- Estar implicados en entidades y asociaciones, especialmente si estas están relacionadas con temas deportivos.

~~Asimismo, de acuerdo con el art. 16.3 de la Normativa de la UA para la implantación de Títulos de Grado, previamente a la evaluación del trabajo de fin de grado, el estudiante debe acreditar las competencias en un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo, el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, que podrá ser elevado en el futuro.~~

4.1.2. Procedimientos sobre los canales de difusión de información a estudiantes de nuevo ingreso y actividades de orientación

4.1.2.1 Información previa a la matriculación

La Universidad de Alicante viene realizando desde hace varios años una labor de difusión de sus diversas titulaciones entre los futuros estudiantes universitarios mediante diversas acciones:

- Programa de visitas de Secundaria y distribución de cuestionarios voluntarios.

Estas visitas no sólo tienen como finalidad que el alumnado de Secundaria conozca el *campus* distribuido por opciones de estudio afines y guiados por estudiantes de dichas titulaciones, sino que también reciben información mediante una charla acerca de aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad.





A estos estudiantes se les hace entrega de un cuestionario de contestación voluntaria para recabar su opinión sobre el desarrollo de las visitas y al mismo tiempo se les pide autorización para poder enviarles información sobre la oferta de estudios, servicios y recursos de la universidad. Con posterioridad estos estudiantes recibirán en sus domicilios folletos de las dos primeras titulaciones por las que ha mostrado interés e información de acceso a la Universidad de Alicante (notas de corte, oferta de estudios, etc).

- Ciclo de conferencias-coloquio sobre los estudios de la Universidad de Alicante y salidas profesionales.

Organizado y coordinado por el Vicerrectorado de Alumnado con la colaboración de las diferentes Facultades de la Universidad de Alicante, estos ciclos de conferencias están destinados a los estudiantes de Secundaria y a sus familiares así como a sus profesores y orientadores. Las mesas de estas conferencias suelen estar compuestas por el decano/a de la Facultad que imparte la titulación un alumno o alumna del último curso de carrera y dos profesionales titulados de los ámbitos público y privado.

Se establece un punto de información general así como otros de información específica (Consejo de Alumnos, Secretariado de Prácticas en Empresa, Centro de Apoyo al estudiante, Programas de Intercambio), y se diseñan diversos paneles informativos respetando la diversidad y singularidad de cada Centro.

- Agenda de Acceso a la Universidad de Alicante.

En esta publicación de la Universidad de Alicante se contemplan diferentes datos de interés como la vinculación de las diferentes modalidades de bachillerato con las vías de acceso, de las diferentes especialidades de Formación Profesional con los diversos estudios universitarios, así como, estructura y calendario de las pruebas de acceso en la Universidad de Alicante e información sobre titulaciones, recursos y servicios.

- Trípticos de información y consejos ante las pruebas de acceso

Estos folletos recogen toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Alicante (calendario, plazos, procedimientos de reclamación, etc) así como información sobre preinscripción y titulaciones.

- Cuadernillo informativo de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

Este documento contiene información sobre la estructura de las pruebas de acceso, modelos de exámenes, trámites, plazos, oferta de estudios, así como información sobre el Seminario de orientación para la preparación de la prueba de acceso para mayores de 25 años de la Universidad de Alicante.

Toda la información relacionada con el Grado, desde los procedimientos para la matriculación, plazos, la publicación de la oferta de asignaturas, especializaciones en su caso, proceso de evaluación, etc., se hará también pública en un sitio web diseñado especialmente para el Grado (como actualmente ocurre con todos los estudios de la Universidad de Alicante). Tanto el desarrollo y actualización del sitio web del Grado como la elaboración de diferentes soportes de difusión serán gestionados a través de la Facultad de Educación a partir de los contenidos propuestos por la Junta de Facultad y el Decanato

Todo esto permite poner a disposición de nuestros potenciales alumnos y alumnas toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de carrera con el mayor número de elementos de juicio posibles.



4.1.3 Procedimientos accesibles de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

En cuanto a los procedimientos accesibles de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso, la Universidad de Alicante cuenta con una unidad específica, la Oficina de información al Alumnado, donde se atiende la demanda de información a través de distintos canales. Esta Oficina proporciona orientación académica y administrativa de todo tipo y además dispone de la siguiente información complementaria:

- Datos de contacto e información sobre centros de interés para el alumnado (colegios profesionales, centros de información juvenil, asociaciones, etc.).
- Asesoramiento sobre salidas profesionales.
- Alojamiento: desde la oficina se gestiona una bolsa de alojamiento de viviendas para alquilar o compartir, así como la información general del Colegio Mayor y residencias universitarias.
- Trabajo: en la Oficina de Información al Alumnado hay una bolsa de trabajo para estudiantes de la UA, generalmente para dar clases, cuidar niños y otros trabajos no cualificados.
- Información sobre transporte universitario, horarios e itinerarios.

La Facultad de Educación viene realizando desde hace varios cursos una acción específica de orientación a los estudiantes que han obtenido plaza en una titulación de la Facultad. Esta acción consiste en una sesión informativa, a principio de curso, orientada a los estudiantes de nuevo ingreso. En estas sesiones participa el equipo decanal, el personal especializado de secretaría y colaboran estudiantes de la facultad. En ellas se informa a los nuevos estudiantes sobre diversas cuestiones:

- Planes de estudios.
- Información sobre el plan de acción tutorial y asignación de tutores.
- Consejos sobre una buena planificación curricular.
- Movilidad nacional e internacional.
- Prácticum.
- Órganos de gobierno existentes y conveniencia de participar en ellos (Junta de facultad, Consejos de departamento...)
- Servicios que ofrece la Biblioteca del Centro
- Asociaciones de estudiantes

Condiciones o pruebas de acceso especiales

No se contemplan condiciones o pruebas de acceso especiales.

Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Una vez matriculados, los alumnos de nuestra Universidad pueden hacer uso de los recursos tecnológicos siguientes:

- Acceso a los contenidos específicos de carácter administrativo incluidos en el perfil de acceso alumno de nuestra página web. En él podrán encontrar información sobre becas, alojamiento, matrícula, catálogo bibliográfico, etc. En esa misma página web podrán encontrar los contenidos académicos y oferta de servicios de todos los centros de la Universidad.
- Cuentas de correo electrónico a través de las cuales se les hace llegar información administrativa puntual sobre determinados procesos (cita previa de matrícula, becas, etc.).
- Consulta de su expediente administrativo en red a través de la aplicación informática específica.



- Realización de automatrícula, bien de forma asistida con cita previa en sala o a través de Internet. También se les remite un enlace a su cuenta de correo electrónico para descargarse el manual de automatrícula.

Para la utilización de todos estos recursos se facilitan a todos nuestros alumnos una clave de acceso para garantizar la confidencialidad y seguridad en sus operaciones.

La Universidad de Alicante cuenta además con diferentes servicios cuya misión es orientar y asesorar al estudiante en los aspectos que conciernen a su currículum personal y con programas específicos de apoyo y orientación al estudiante.

Programas del Centro de Apoyo al Estudiante (CAE)

El Centro de Apoyo al Estudiante cuenta con diversos programas que tienen como finalidad el apoyo a estudiantes con necesidades especiales. Entre estos programas se encuentran:

- *Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad* de índole física, sensorial o con una enfermedad crónica. El programa se realiza a través de unos estudios interdisciplinarios para detectar las necesidades específicas, elaborar un proyecto individual y un plan de trabajo que garantice la igualdad de oportunidades.
- *Programas de asesoramiento psicológico y psicoeducativo*. El asesoramiento psicológico trata de dar respuesta a dificultades de carácter general y el asesoramiento psicoeducativo se centra en dificultades relacionadas con habilidades, aptitudes u orientación adecuada a los estudios.
- *Programa de Voluntariado Social Intra-Universitario*. Mediante este programa se promueven actividades destinadas a prevenir situaciones de desigualdad y exclusión social. Es un programa de voluntariado en el que se realizan actividades consistentes en apoyo a estudiantes con necesidades especiales (copiar apuntes, acompañamiento en desplazamientos, ayuda en biblioteca, etc).
- *Programa de ayudas económicas de emergencia*. Se persigue garantizar a nuestros estudiantes con situaciones socioeconómicas difíciles afrontar, al menos, los gastos derivados de necesidades básicas que puedan surgir de forma sobrevenida

Programa de Acción Tutorial (PAT)

Este proyecto promovido por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad pretende ofrecer al alumnado de nuevo ingreso orientación personal y apoyo en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario. Profesorado tutor se responsabiliza de un grupo de alumnos y alumnas realizando tutorías individuales y en grupo.

Programas de intercambio (Oficina de Relaciones Internacionales)

Para aquellos alumnos que desean, en virtud de los distintos convenios o programas de intercambio que tiene establecidos nuestra Universidad, realizar estancias en otras universidades, o bien de aquellos que nos visitan, ponemos a su disposición la Oficina de Relaciones Internacionales, la cual, bien a través de su página web o de los distintos folletos informativos, facilita información de todo tipo para estos estudiantes.

Gabinete de Iniciativas para el Empleo (GIPE)

La Universidad de Alicante pone también a disposición de sus alumnos y graduados el Gabinete de Iniciativas para el Empleo (GIPE), a través del cual podrán acceder a bolsas de empleo, asesoramiento y orientación laboral, aula permanente de autoempleo, información académico-laboral y encuentro anual que se constituye como un punto de encuentro imprescindible entre el



mundo académico y el profesional. Sus servicios están disponibles en la página web: www.gipe.ua.es

4.3.2.- Orientación y apoyo desde la Facultad de Educación.

Además de las acciones que programan o acuerdan los órganos de la UA, la Facultad de Educación realiza actuaciones de apoyo y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso:

Web de Centro.- El sitio web del Centro ofrece información actualizada sobre las actividades formativas que se programan. Asimismo, incorpora tanto la información que se ofrece en la Guía de Centro como la de la Memoria de actividades. Estas páginas electrónicas se adecuan a las normas de accesibilidad para su consulta por alumnos discapacitados.

Guía de Centro.- La Facultad elabora anualmente una serie de documentos que conforman una guía del centro donde se incluye información sobre las titulaciones, salidas profesionales, planes de estudios, otros estudios a los que se puede acceder desde cada titulación, prácticas, movilidad de estudiantes y sistema de quejas, reclamaciones, sugerencias y solicitud de información, y calendario de actividades lectivas y de exámenes.

Guía de prácticas. Los centros elaborarán una Guía específica para las prácticas de cuarto curso. Incluirán apartados sobre normativa reguladora del desarrollo de las prácticas, proyecto y esquema de realización, comisiones, organización de prácticas, orientaciones para los centros y profesorado colaborador y cuestiones relativas a prácticas en universidades y centros extranjeros.

Información sobre movilidad. La organización y planificación de la movilidad de estudiantes en el centro corresponderá a la Comisión de Movilidad de estudiantes, al frente de la cual habrá un responsable. Dicha comisión será la encargada de dar a conocer, informar, promocionar y orientar a los estudiantes sobre el programa de movilidad.

Delegación de Alumnos. El Centro apoyará las funciones de la Delegación de Alumnos como medio de ayuda y orientación de los estudiantes matriculados.

Información y orientación profesional. Cada curso académico se programan reuniones, seminarios o jornadas informativas para orientar profesionalmente a los estudiantes de tercer y/o cuarto curso.

Información sobre convocatorias de becas de colaboración. Los centros informarán y darán difusión entre sus estudiantes sobre sus propias convocatorias de becas de colaboración o cualquier tipo de beca o ayudas que se convoquen.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Alicante, de acuerdo con el Art. 13 del RD 1393/2007

La Universidad de Alicante cuenta con una Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios Oficiales, aprobada en el Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2010 (que deroga a la anterior normativa aprobada por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2009), para el alumnado que inicie los estudios de Grado regidos por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre. Esta normativa incluye la modificación aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2012.

Igualmente, en virtud del RD 1618/2011 de 14 de noviembre, la Universidad podrá establecer los reconocimientos entre este estudio y los estudios oficiales dentro del ámbito de la educación superior.

